

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

1. .- Operaciones

INEXA, Industria Extractora C.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de extractos vegetales. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según se explica en las bases de presentación.

2. .- Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

b) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

c) Desvalorización de cartera comercial

La Compañía al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Por el año 2014 se consideró como tasa de descuento, la tasa de interés activa efectiva determinada por el Banco Central del Ecuador, para el segmento Productivo Empresarial, vigente al mes de febrero del 2015 y corresponde al 9.48%.

d) Provisión para cuentas incobrables

La compañía no realiza provisión de cuentas incobrables y deterioro de cartera para el año en curso, se toma la decisión ya que la incobrabilidad de la cartera y deterioro es del 2.49% con respecto a la cartera total y el saldo de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2014 cubre el 4% de la cartera total.

f) Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

g) Valuación de planta y equipo

Se encuentran registrados a valor razonable como costo atribuido en su reconocimiento inicial por adopción de las NIIF por primera vez, para determinar este valor se contrató los servicios de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías, posteriormente el reconocimiento inicial se lo realiza a su costo de adquisición. La depreciación se realiza mediante método el de línea recta en función de la vida útil estimada de la siguiente manera:

1. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo reconocidos inicialmente para la adopción por primera vez de las NIIF, la vida útil remanente es la determinada por el Perito ACURIO Y ASOCIADOS con Registro de la Superintendencia de Compañías N° SC.RNP.320.

La vida remanente determinada se basó en el estado, antigüedad y otras características individuales de los elementos de Propiedad Planta y Equipo valorados por esta compañía.

2. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos en el periodo actual y posterior, la vida útil es determinada de la siguiente manera:

Edificios y Construcciones: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo.

Muebles y enseres: Para los elementos pertenecientes a este grupo se determina la siguiente vida útil en general:

Muebles enseres excepto sillas: 15 años 2% de valor residual

Sillas: 10 años 2% de valor residual

Maquinaria y Equipo de Producción y Laboratorio: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo.

Equipo de Oficina: De manera general la duración es de 10 años y 2% valor residual.

Equipo de Computación y Software: De manera general la duración es de 5 años y 2% valor residual.

Vehículos: Su vida útil varía de 3 a 10 años de acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía y se considera un 10% de valor residual.

h) Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizarán de acuerdo al método de la participación descrito en la NIC 28 *Inversiones en asociadas*, inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros de acuerdo al resultado que obtenga la asociada.

i) Cuentas por pagar Proveedores

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los montos adeudados a los proveedores por los productos y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones. Si se deben cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

j) Préstamos por pagar a Instituciones Financieras

Los préstamos por pagar a instituciones financieras al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

k) Provisión para jubilación patronal y desahucio

El costo del beneficio para jubilación patronal y desahucio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

La administración de la compañía ha decidido en cuanto a las provisiones lo siguiente:

- No incrementar la provisión para jubilación patronal ni desahucio por el periodo 2014, ya que considera adecuado el valor de la provisión existente a la fecha en base a la normativa vigente en el país.

3. .- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 la cuenta Caja/Bancos presenta los siguientes saldos:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Caja	8,976	5,391
Bancos	175,219 (i)	383,319
Inversiones Temporales	<u>0</u>	<u>100,000</u>
Total	184,196	488,710

(i) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde a las siguientes cuentas corrientes:

	(Expresado en dólares)
Banco del Pacífico Cta. Cte. 123124-3	94,426
Banco del Pacífico Cta. Cte. 06836437	2,804
Produbanco Cta. Cte. 5097924	<u>286,088</u>
TOTAL	383,319

4. - Activos Financieros Mantenidos hasta la Fecha de su Vencimiento

Un resumen de los activos financieros mantenidos hasta la fecha de su vencimiento al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2013		2014
Cupones CORPEI	343		343
Certificados CORPEI	40,758	(i)	35,546
Total	41,101		35,889

(i) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde a los siguientes documentos:

DOCUMENTO	VENCIMIENTO	VALOR
11857	12/07/2015	4,493
11856	25/09/2015	1,224
17578	25/11/2016	3,834
17588	17/08/2017	2,941
17586	21/08/2017	3,461
23620	23/12/2017	1,526
23624	23/11/2018	5,836
23628	25/08/2019	3,581
23627	04/08/2019	789
24927	15/12/2019	1,072
26702	28/06/2020	3,031
26852	23/07/2020	638
24957	12/01/2020	743
30507	25/12/2020	2,379
TOTAL		35,546

5. .- Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Los Documentos y cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	390,621	(i) 148,961
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	55,424	(ii) 165,253
(-) Provisión para incobrables	(12,052)	(iii) (12,052)
Total	433,991	302,162

- (i) Corresponde a valores por cobrar a sus clientes no relacionados del exterior.
- (ii) Corresponde a valores por cobrar a sus clientes relacionados, que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera son Pirella y The Plant Colors Group.
- (iii) La compañía desde el año 2008 no realiza provisión para cuentas incobrables, debido a que el 99% de las cuentas por cobrar han sido recuperadas en los períodos siguientes, en nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2014 es razonable.

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar aplicando el método de flujo de efectivo descontado a una tasa del 9.48%; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, además la administración considera que la cuenta vencida se recuperará dentro del período siguiente y está cubierta por la provisión, por lo que no es necesario realizar ajustes por desvalorización de la cartera vencida.

6. .- Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre del 2014, el saldo de otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2013	2014
Funcionarios y empleados	2,991	16,750
Particulares	0	7,900
Total	2,991	24,650

7. Inventario

Al 31 de Diciembre del 2014, el saldo de inventarios se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Producto terminado	2,680,215 (i)	1,574,550
Materia prima	232,942	321,207
Materiales	343,672	305,866
Combustibles	6,552	7,931
Materiales y repuestos	65,741	61,787
Mercaderías en tránsito	202	15,493
Total	3,329,324	2,286,834

- (i) Corresponde a productos como Xantofila, Xantofarma, Xantosoya, Xantoliva, Xanto MCT, Xantinex, Aceite de Marigold, Superxangold, Bixina, Aceite de Jengibre, y otros. que son extraídos químicamente de materias primas agrícolas y Permetrina, Cipermetrina que son productos de síntesis química.

Al 31 de diciembre del 2014 el inventario de la compañía se encuentra registrado al costo o al Valor Neto Realizable (el menor); después del análisis realizado, se ha determinado que el Costo de Adquisición es inferior al precio de venta estimado menos los Costos de Venta (VNR), por lo tanto no se realiza ajuste por este concepto y los inventarios se reconocen al costo que incluye: Los costos relacionados con la adquisición, transporte, mano de obra y otros, para darles su condición y ubicación para la venta, menos descuentos.

El método de valoración del inventario del producto terminado, que utiliza la compañía es el Método de Promedio Ponderado.

La producción de los inventarios se planifica de acuerdo a los contratos de venta establecidos con los clientes para cada periodo.

Mediante la prueba de rotación de inventarios se determinó que el índice de rotación fue 1.17 veces en el 2014. Según la política de la compañía los inventarios deben rotar por lo menos una vez al año, como resultado se determina que nuestros inventarios no se encuentran deteriorados, por lo tanto no se consideró necesario realizar un análisis de antigüedad ni la provisión por deterioro de inventarios, debido a que todo el inventario presentado está en condiciones de ser vendido y la política de la compañía es tener un stock definido para soportar cualquier venta superior a la establecida en los contratos con los clientes.

8. .-Servicios y Otros Pagos Anticipados

Un resumen de los gastos anticipados al 31 de diciembre del 2014, se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Seguros	50,590	49,893
Anticipos Entregados a Proveedores	<u>79,814</u>	<u>30,867</u>
Total	130,402	80,760

9. .- Cuentas por Cobrar Fiscales

Un resumen de impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Crédito Tributario IVA	132,205	41,829
Anticipo Impuesto a la Renta	0	0
Crédito Tributario	<u>121,492 (i)</u>	<u>130,056</u>
Total	253,697	171,885

- (i) Corresponde al crédito tributario por impuesto a la salida de divisas por \$ USD 128,162 y saldo a favor de la Compañía por Impuesto a la Renta de los años 2013 por \$ USD 1,204 y 2014 por \$ USD 690.

10. .- Otros Activos Corrientes

Corresponde al comisariato que posee la compañía para uso exclusivo de los empleados de la misma al 31 de Diciembre del 2014, por un valor de \$ USD 21.000.

11. .-Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía analizó los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, al constatar que no existen indicios de deterioro, así como tampoco han variado significativamente las condiciones económicas ni físicas de dichos elementos desde la última valoración realizada por el perito calificado, estos se reconocen al valor en libros que arroja la técnica contable, es decir, el costo de los elementos (costo de adquisición o valor razonable según revaluación), menos la depreciación generada en el periodo informado.

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2014, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Terrenos	1,228,798	1,228,798
Edificios	1,152,412	1,164,957
Construcciones en Curso	15,378	2,898
Maquinaria y equipos	892,552	899,254
Vehículos	151,874	147,930
Equipo de Computación	23,824	29,305
Muebles y equipos de oficina	3,957	3,957
Total	<u>3,468,794</u>	<u>3,477,099</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(348,794)</u>	<u>(528,732)</u>
TOTAL	3,120,000	2,948,368

- (i) Corresponde a la construcción de un evaporador para la planta de Bixina.
- (ii) El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2013, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Saldo al inicio de año	3,468,794
Adiciones	24,953
Construcciones en Curso	-12,480
Ventas y Bajas	-4,169
Saldo neto al fin de año	<u>3,477,099</u>

- (iii) Al 31 de diciembre del 2014 el método de depreciación utilizado por la compañía es el de Línea Recta, basado en la vida útil y el valor residual estimado para cada elemento de acuerdo a lo siguiente:
1. Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre del 2010, en base a la vida útil y valor residual determinados por el informe del Perito calificado ACURIO Y ASOCIADOS.
 2. Los elementos adquiridos a partir del 01 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2014, en base a la vida útil estimada por la administración de acuerdo a la política aprobada por la compañía.

12. .-Inversiones a Largo Plazo

Un resumen de inversiones al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Acciones en Asociada	378,375 (i)	376,904
Acciones en Empresa Eléctrica Quito	7,337 (ii)	7,337
Total	385,712	384,241

- (i) Corresponde a 234.905 acciones, equivalente al 99.96% de participación que la compañía mantiene en Piretro, Latinoamericano C.A. Al 31 de Diciembre del 2014 han sido ajustadas a Valor Patrimonial Proporcional.
- (ii) Valor correspondiente a la actualización realizada al 31 de diciembre del 2010 del título No 759 con fecha de adquisición 14 de diciembre del 2010 por 7337 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

13. .-Cuentas por pagar Proveedores

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Ctas. por Pagar Relacionadas	1,887	43,500
Ctas. por Pagar No Relacionadas	244,844	162,498
Total	246,731	205,997

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía analizó la cartera por pagar aplicando el método de flujo de efectivo descontado a una tasa del 9.48%; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, por lo tanto, se reconoce a este valor.

14. .-Obligaciones Bancarias

Un resumen de obligaciones financieras se presenta a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Instituciones Financieras	1,000,000	0
Interés por pagar	21,289	0
Total	1,021,289	0

15. .-Obligaciones con la Administración Tributaria

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Retención IVA	14,565	17,274
Retención en la Fuente	20,051	24,621
Impuesto Renta Empleados	1,036	1,178
Total	35,652	43,073

16. .-Obligaciones con el Seguro Social

Las cuentas por pagar al Seguro Social al 31 de diciembre del 2014 se muestran a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Aportes y Préstamos	18,458	18,032
Total	18,458	18,032

17. .-Beneficios de Ley a Empleados

Un resumen de provisiones al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Décima tercera remuneración	5,171	4,908
Décima cuarta remuneración	8,521	8,470
Vacaciones	25,439	17,717
Participación trabajadores	14,365	0
Total	53,495	31,094

18. .-Otros Pasivos Corrientes

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Otras	1,474	48,853
Empleados y funcionarios	0	0
Total	1,474	48,853

19. .-Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal durante el 2014, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Provisión Jubilación Patronal	692,360	(i) 660,747
Desahucio	229,732	(ii) 229,448
Total	922,092	890,194

- (i) Cubre la obligación por jubilación patronal de la compañía en base a la normativa vigente al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

	(Expresado en dólares)
	2014
Prov. Jubilación Patronal Jubilados	39,239
Trabajadores > 25 años	445,057
Trabajadores entre 20 y 25 años	<u>132,496</u>
Total	616,791

El valor de la provisión de acuerdo a la proyección para el año 2014 en base al cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2013 difiere del valor provisionado por la compañía, el cual no se ajustado por decisión de la administración al considerar que la provisión es suficiente, ya que cubre la jubilación patronal de sus trabajadores con 20 años de trabajo, que son quienes tienen derecho a este beneficio y es una obligación por pagar para la compañía.

En nuestra opinión el valor de la provisión por jubilación patronal es razonable.

- (ii) Corresponde al valor de la provisión por desahucio al 31 de diciembre del 2014, por decisión de la administración no se provisiona por el año 2014, al determinar que la provisión es suficiente para cubrir cualquier eventualidad de este tipo. El valor de la provisión por desahucio es razonable.

20. .- Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

En el año 2014 no se generó utilidades por lo tanto no se genera la obligación de pagar utilidades a trabajadores:

	2013
Pérdida contable antes de Particip.	-3,139
15% Participación Trabajadores	0

21. - Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 22 % sobre el resto de utilidades.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

(Expresado en dólares)	
Pérdida del ejercicio	- 3,139
(-) 15% Participación de Trabajadores	-
(+) Gastos No deducibles	85,131
(-) Deducción pago a discapacitados	-
(=) Base Imponible	81,992
22% IMPUESTO CAUSADO	18,038
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Pagado	- 67,174
(+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago	6,799
(-) Retenciones en la Fuente Ejerc. Fiscal	- 7,489
Credito Tributario Impuesto Renta	- 690

22. -Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2014 el capital social autorizado y emitido consiste en la suma de USD.\$ 1.380.000 dividido en 1.380.000 acciones de US\$ 1,00 de valor nominal unitario.

23. -Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

24. -Reserva Facultativa

El movimiento de la reserva Facultativa al 31 de Diciembre del 2014 es como sigue:

(Expresado en dólares)	
Saldo al comienzo del año	737,442
Incremento (i)	9,794
Saldo neto al fin del año	747,236

- (i) Se ha incrementado en este valor por decisión de los Accionistas de la Compañía, según el Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de marzo del 2014.

25. .- Resultados Acumulados

La Superintendencia de Compañías, mediante la resolución N° SC.ICL.CPAIFRS.G.11007, dispuso que las cuentas de Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones se trasladen a la cuenta de Resultados Acumulados en las subcuentas: Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones.

Un resumen de la cuenta resultados acumulados al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2013	2014
Reserva de Capital	540,377	540,377
Reserva Valuación de Acciones	65,055	68,460
Total	605,432	608,837

- (i) Han sido ajustadas al Valor Patrimonial Proporcional por un valor de USD \$ -1471, de la Compañía Pirela.

26. .- Resultados Acumulados Prov. De la Adopción por Primera Vez NIIF

Los resultados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF's, al 31 de diciembre del 2013 suman un valor de \$USD 2.596.174.

27. .-Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizarán de acuerdo al método de la participación descrito en la NIC 28 *Inversiones en asociadas*, inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros de acuerdo al resultado que obtenga la asociada.

Al 31 de diciembre del 2014 se contabiliza un valor de \$ USD -1470.91, que corresponde al ajuste del Valor Patrimonial Proporcional, correspondiente al 99.96% de participación en Piretro, Latinoamericano C.A.

28. .-Aspectos Relevantes

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

✓ Según registro oficial No. 405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

✓ Con Resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 de fecha 09 de marzo del 2012 se emite un calendario para la presentación de las facturas electrónicas como se detalla a continuación:

Grupo	Fecha de inicio	Sujetos pasivos
1	A partir del 01-06-2014	<input checked="" type="checkbox"/> Instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito. <input checked="" type="checkbox"/> Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector, telecomunicaciones y televisión pagada respectivamente.
2	A partir del 01-08-2014	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito
3	A partir del 01-20-2014	<input checked="" type="checkbox"/> Exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales
4	A partir del 01-01-2015 Será aplicable hasta el 31 de diciembre del 2015.	<input checked="" type="checkbox"/> Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores <input checked="" type="checkbox"/> Contribuyentes que

		posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (autoimpresores) <input checked="" type="checkbox"/> Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.
--	--	--

A partir del 05 de enero de 2015, inicia el registro del pago de la décima tercera remuneración. El proceso de registro de este pago se realizará tomando en cuenta el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC), de acuerdo al cronograma que se detalla a continuación:

NOVENO DÍGITO DEL RUC	FECHA DE PAGO AL TRABAJADOR	FECHA DE REGISTRO DE DECIMOTERCERA REMUNERACIÓN
1,2,3,4 y 5	Hasta el 24 de diciembre de 2014	5 al 30 de enero de 2015
6,7,8,9 y 0		2 al 27 de febrero de 2015

ASPECTOS ECONÓMICOS

✓ En el Ecuador las exportaciones de petróleo tiene una incidencia económica importante, porque el financiamiento del presupuesto del Estado depende de este producto y se estima que el barril de petróleo estaría alrededor de los \$75,00 dólares por barril para el financiamiento del presupuesto y actualmente se encuentra alrededor de los \$45,00 dólares y el gobierno ha tomado medidas como: disminución del gasto público, disminuciones de inversiones, no incremento salarial de los servidores públicos, restricciones a las importaciones, creaciones de salvaguardias con los países de Colombia y Perú entre otras medidas.

✓ Para el año 2015 el país no tendrá un crecimiento en los mismos porcentajes que el año 2014 o quizá será menor.

✓ Se aprobó un Reglamento de parte del Parlamento Europeo que permitirá que, a partir de enero del 2015, los productos ecuatorianos continúen accediendo con exenciones arancelarias al mercado europeo.

✓ Mediante Resolución N° 011-2015 de fecha 06 de marzo del 2015, se publicó un listado de bienes que estarán sujetos a las nuevas medidas arancelarias, dicha resolución entrará en vigencia a partir del miércoles 11 de marzo del 2015. Se trata de un tributo adicional que se aplica sobre el

arancel que ya tiene un bien importado, una especie de doble arancel o sobretasa. Este incremento va desde el 5% al 45% y afecta a 2.800 partidas; se excluyen medicamentos, artículos de higiene, cosméticos, repuestos, entre otros productos, la lista completa está publicada en la página web de la entidad.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

✓ En el Registro Oficial N° 408 de fecha 05 de enero del 2015 con resolución NAC-DGERCGC14-00001085 Se actualiza los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales y de las sucesiones indivisas y del impuesto proveniente de las herencias, legados y donaciones.

Para la liquidación del impuesto a la renta de las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2015, se modifican los valores de la tabla vigente para el ejercicio económico 2014, conforme el artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, a base de la variación anual del índice de Precios al Consumidor de Área Urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, los rangos de la tabla prevista en el literal a) del artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, mismos que regirán, para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas para el ejercicio económico 2015, son los siguientes:

Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% impuesto Fracción Excedente
0	10.800	0	0%
10.800	13.770	0	5%
13.770	17.210	149	10%
17.210	20.670	493	12%
20.670	41.330	908	15%
41.330	61.980	4.007	20%
61.980	82.660	8.137	25%
82.660	110.190	13.307	30%
110.190	en adelante	21.566	35%

IASB emite modificaciones a la NIC1 Presentación de Estados Financieros

✓ El 18 de Diciembre del 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones.

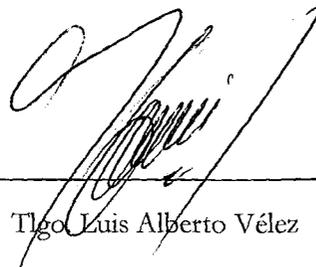
29. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe de auditoría (marzo del 2015), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.



Ing. Pedro Steiner

GERENTE GENERAL



Tlgo. Luis Alberto Vélez

CONTADOR GENERAL

-Fin-